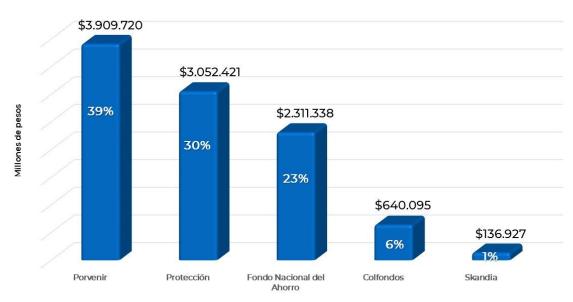


Recaudo de cesantías en los fondos administrados por las AFP y el Fondo Nacional del Ahorro creció 9.0%

- Las cesantías consignadas en los fondos administrados por las AFP y el FNA ascendieron a \$10 billones 50 mil millones, mientras que en el año inmediatamente anterior el recaudo se situó en \$9 billones 221 mil millones.
- El 77% del recaudo (\$7 billones 739 mil millones) se realizó a través de los fondos de cesantías administrados por las AFP (Protección, Porvenir, Skandia y Colfondos) y el 23% restante (\$2 billones 311 mil millones) a través del Fondo Nacional de Ahorro.

Bogotá, 15 de febrero de 2022. La Superintendencia Financiera de Colombia – SFC - informa que el valor de las cesantías consignadas entre el 01 de enero y el 14 de febrero de 2022 en los fondos de cesantías administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías (AFP) y el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), ascendió a \$10 billones 50 mil millones, lo que representa un aumento del 9,0% en términos nominales o 3,2% en términos reales frente al recaudo de las cesantías en 2021.

Recaudos del 01 de enero al 14 de febrero de 2022



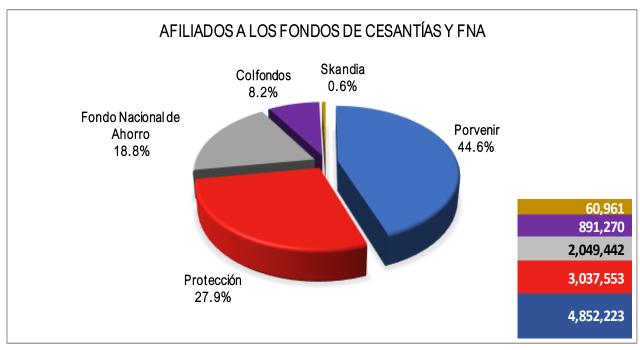
Fuente: Información transmitida por las Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías - Formato 136 y reportadas por el FNA





Fuente: Información transmitida por las Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías - Formato 136 y reportadas por el FNA

El total de afiliados de los fondos de cesantías administrados por las AFP y el Fondo Nacional del Ahorro son 10,891,449 de los cuales 6,524,731 son hombres y 4,366,718 son mujeres. El 44,6% de los afiliados se encuentran vinculados al fondo de cesantías Porvenir, seguido del 27,9% de afiliados en Protección y el 18,8% en el Fondo Nacional del Ahorro.



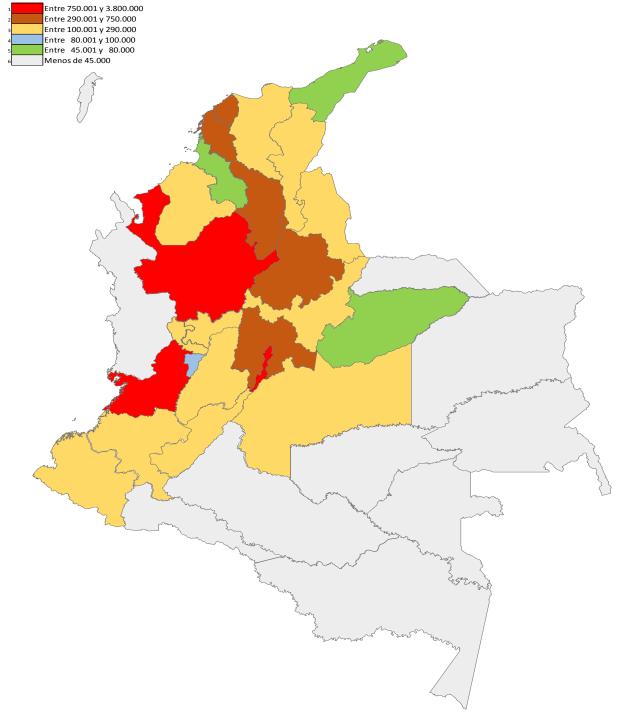
Fuente: Información transmitida por los fondos de pensiones y cesantías - Formato 196-197 y reportada por el FNA





El 61,3% de los afiliados a los fondos de cesantías se encuentran ubicados principalmente en Bogotá D.C (34.8%), Antioquia (17.1%) y Valle del Cauca (9.4%).

DISTRIBUCION DEL NÚMERO DE AFILIADOS A LOS FONDOS DE CESANTIAS DEL RAIS - DICIEMBRE DE 2021



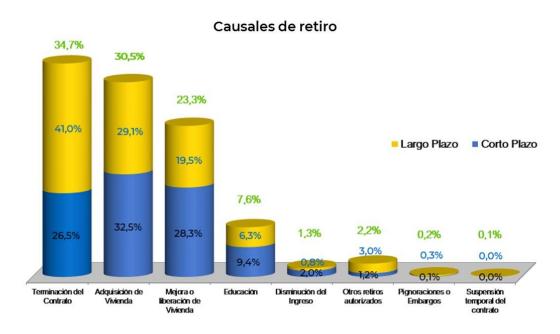
Fuente: Información transmitida por las sociedades administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantíuas y el FNA - Formato 516





En 2021, los afiliados a las AFP retiraron por concepto de cesantías un total de \$7,01 billones, presentándose un incremento del 14,1% en términos nominales y 8,0% en términos reales, con respecto al año anterior. La principal causa de retiros obedeció a la terminación del contrato laboral (34,7%).

De los retiros relacionados con la terminación del contrato, el 41% correspondió a ahorros provenientes del portafolio de largo plazo y el 26,5% al portafolio de corto plazo.



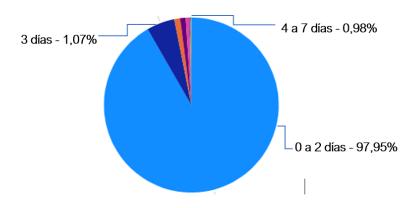
Fuente: Información transmitida por las Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías - Formato 136 y reportadas por el FNA

Respecto al cumplimiento de las instrucciones impartidas en la Circular Externa 013 de 2020, en concordancia con el artículo 3 del Decreto 488 de 2020, tendientes a garantizar el derecho de todos los trabajadores a acceder al retiro parcial de cesantías cuando se haya presentado una disminución de su ingreso mensual, con el fin de mantener un flujo de recursos constante y brindar un alivio a los trabajadores durante la Emergencia Económica, Social y Ecológica, el 99,02% del proceso de entrega del beneficio por parte de las administradoras de fondos de cesantías de carácter privado durante 2021, se realizó dentro de los tres primeros días después de la radicación de la solicitud.

El nivel promedio de aprobación de las solicitudes de retiro parcial por disminución del ingreso para 2021 fue del 77,52% y la utilización de canales no presenciales alcanzó un nivel del 82,54% para la solicitud de los retiros.



TIEMPO PROMEDIO DE LA ENTREGA DE CESANTÍAS POR DISMINUCIÓN DEL INGRESO - 2021



Fuente: Información transmitida por las Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías Cifras con corte a (31/12/2021)

Contacto de Prensa

comunicacionessfc@superfinanciera.gov.co
Tel.: (57) 6015940200 - 6015940201 ext. 1556/1515/1516
Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.
www.superfinanciera.gov.co

Síganos en







